

En un acto que ha contado con la presencia de John Ruggie, responsable de elaborar los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de la ONU

## **REPSOL PRESENTA SUS NUEVOS PLANES DE SOSTENIBILIDAD 2013-2014**

- **Los Planes de Sostenibilidad de Repsol, cuyo objetivo es maximizar la contribución de la compañía al desarrollo sostenible, están basados en estudios que incluyen más de 100 entrevistas a representantes de las partes interesadas en sus actividades.**
- **Tras analizar las expectativas de los stakeholders de Repsol surgidas de este estudio, se han definido más de 360 acciones de corto plazo y que están vinculadas en un 80% al sistema de retribución variable de la compañía.**
- **Estos Planes suponen un cambio de concepto y una gran innovación en materia de responsabilidad corporativa debido a la metodología utilizada en su elaboración.**
- **La presentación, que ha tenido lugar en el Campus Repsol, ha contado con una ponencia magistral del reputado experto John Ruggie, profesor de Derechos Humanos y Asuntos Internacionales en la Universidad de Harvard y antiguo Representante Especial de la ONU para Empresas y Derechos Humanos.**
- **Repsol cuenta con planes para España y Portugal, Bolivia, Ecuador, EE.UU., Perú y Venezuela, y tiene previsto extenderlos a todos los países donde opera. Próximamente estarán disponibles los de Brasil, Colombia y los de los complejos industriales de España.**
- **Para Antonio Brufau, “el reto de construir un modelo de desarrollo sostenible es un asunto de importancia capital para una empresa energética global como Repsol”, que se ha comprometido a “hacer lo que sea necesario para regirse por una conducta empresarial responsable en todos los países en los que opera”.**
- **John Ruggie ha destacado que “esta iniciativa pionera está encaminada a asegurar que Repsol contribuye al bienestar y progreso de las comunidades con las que se relaciona” y que “el impulso de la alta dirección es un punto de partida crítico”.**

El Presidente de Repsol, Antonio Brufau, ha presentado los Planes de Sostenibilidad 2013-2014 de la compañía, que la sitúan en la vanguardia de la responsabilidad corporativa. El acto de presentación ha tenido lugar en la sede de Repsol y ha contado con la presencia de John Ruggie, uno de los mayores expertos mundiales en materia de derechos humanos y empresas.

Los Planes de Sostenibilidad de Repsol están basados en una serie de estudios de identificación de expectativas que incluyen más de 100 entrevistas con representantes de las partes interesadas en las actividades de la compañía, como clientes, proveedores, ONGs, universidades, reguladores y socios. Después de identificar las expectativas de estos stakeholders, se llevó a cabo un análisis tras el cual se definieron más de 360 acciones concretas de corto plazo agrupadas en siete programas que se corresponden con las materias fundamentales de la responsabilidad corporativa. Estas acciones incluyen otras a corto plazo circunscritas a países o centro operativos determinados.

Las acciones incluidas en los Planes de Sostenibilidad están vinculadas, de media, en un 80% al sistema de retribución variable que aplica Repsol para las personas que trabajan en la compañía, aspecto que responde al compromiso de Repsol y al de sus empleados con el desarrollo sostenible. Dentro de estas acciones, predominan las dirigidas a crear o modificar procesos operativos y a fomentar comportamientos deseados por medio de la información y la formación.

Los Planes de Sostenibilidad de Repsol, con los que la compañía quiere dar una respuesta integral a las expectativas de la sociedad, suponen un cambio de concepto y una gran innovación en materia de responsabilidad corporativa, debido a la metodología utilizada para su elaboración. Cada ejercicio, Repsol renovará los Planes y los actualizará con nuevas acciones tras volver a comparar las preocupaciones y expectativas de sus stakeholders con el desempeño real de la compañía. Además, se dará cuenta públicamente del grado de cumplimiento de las acciones comprometidas.

Con este novedoso enfoque, Repsol refuerza su visión de la responsabilidad corporativa, que es aquella que voluntariamente asume, independientemente de lo legalmente exigible. Para el desarrollo de los Planes de Sostenibilidad ha sido fundamental la implicación de la alta dirección de la compañía, que ha incorporado formal y sistemáticamente las expectativas de las partes interesadas de Repsol en sus procesos de toma de decisión.

Además de un Plan Corporativo, Repsol cuenta con planes para España y Portugal, Bolivia, Ecuador, EE.UU., Perú y Venezuela, para los que ha realizado análisis de las expectativas existentes localmente. La compañía tiene previsto extender los planes a todos los países donde opera y a sus centros operativos. Próximamente estarán disponibles los de Brasil, Colombia y los de los complejos industriales de España.

Durante su intervención, Antonio Brufau ha resaltado que “el reto de construir un modelo de desarrollo sostenible es un asunto de importancia capital para una empresa energética global como Repsol”, que se ha comprometido a “hacer lo que sea necesario para regirse por una conducta empresarial responsable en todos los países en los que opera y alineada con el ineludible objetivo de la sostenibilidad”.

Por su parte, John Ruggie ha destacado que los Planes son una “esta iniciativa pionera está encaminada a asegurar que Repsol contribuye al bienestar y progreso de las comunidades con las que se relaciona”. Asimismo, Ruggie ha afirmado en su ponencia magistral que “el impulso de la alta dirección es un punto de partida crítico”.

La labor que Repsol realiza en materia de sostenibilidad ha sido reconocida en numerosas ocasiones. La compañía forma parte de los más reputados rankings internacionales en materia de responsabilidad corporativa, como los Índices de Sostenibilidad Dow Jones, en los que la compañía ha sido líder de su sector dos años consecutivos.

## **John Ruggie**

Es profesor de Derechos Humanos y Asuntos Internacionales en la Escuela de Gobierno John F. Kennedy de Harvard, y Profesor Afiliado en Estudios Legales Internacionales en la Facultad de Derecho de Harvard. Ruggie ha trabajado como Asistente del Secretario General de Naciones Unidas para Planificación Estratégica y como Representante Especial del Secretario General para Empresas y Derechos Humanos, cargo en el que desarrolló los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de la ONU, que constituyen un estándar global en el campo de las empresas y los derechos humanos y cuya base ha sido adoptada por la OCDE, organizaciones internacionales, la Unión Europea y numerosas empresas.